

San Juan de Urabá, 2 de enero de 2026

Señor:

**ROBERT BAIRO BETANCUR GRANADA**

E.S.M

**Asunto:** Invitación a presentar propuesta

Comendidamente, la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, se permite invitarlo a presentar propuesta para la suscripción del **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR Y ASESOR FINANCIERO DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

1. Revisión de comprobantes de egresos
2. Revisión de comprobantes de ingresos
3. Revisión de comprobantes de ajustes (Depreciaciones, prestaciones, conciliaciones bancarias y demás ajustes necesarios
4. Revisión de órdenes de pago causadas
5. Revisión de saldos contables del plan de cuentas
6. Verificación permanente de los saldos iniciales y finales de cada mes del plan de cuentas
7. Verificación de las Conciliaciones bancarias y saldos de los extractos
8. Verificación de los consecutivos de todo el sistema documental
9. Depuración contable permanente
10. Verificación de los Asientos de Cierre

PRESENTACION DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA A LOS

ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Y DEMAS USUARIOS  
TRIBUTARIAS (DIAN).

1. Elaboración Y presentación de la Retención en la Fuente mensualmente en
2. el formulario 350
3. Elaboración y presentación de la Información exógena anual formatos 1001-1007-1008-1009 – 1010 Y demás formatos según la actualidad tributaria.
4. Elaboración y presentación de Relevancia Tributaria anual formato 1732
5. Elaboración y presentación de la Declaración de Renta y Complementarios anual formulario 110
6. Responder requerimientos

(CHIP) CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PÚBLICA DE LA  
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (CGN)

1. Preparación, elaboración y presentación de la información contable pública trimestralmente CGN2005\_001 saldos y movimientos en la plataforma CHIP de la CGN.
2. Preparación, elaboración y presentación de la información contable pública trimestralmente CGN2005\_002 Operaciones Recíprocas en la plataforma CHIP de la CGN.
3. Preparación, elaboración y presentación de la información contable pública trimestralmente CGN2005\_003NE Notas de Carácter específico trimestralmente en la plataforma CHIP de la CGN.
4. Evaluación del CGN2007 Control Interno Contable anual En la plataforma CHIP de la CGN.
5. Responder requerimientos.

NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

1. Preparación, elaboración y presentación de la información contable pública

Convergencia trimestralmente CGN2015\_001 saldos y movimientos  
Convergencia en la plataforma CHIP de la CGN.

2. Preparación, elaboración y presentación de la información contable pública  
convergencia trimestralmente CGN2015\_002 Operaciones Recíprocas  
Convergencia en la plataforma CHIP de la CGN.
3. Preparación, elaboración y presentación de la información contable pública  
trimestralmente CGN2015\_003, Notas de Carácter específico Convergencia  
trimestralmente en la plataforma CHIP de la CGN
4. Responder requerimientos.

SUI (SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS)  
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

1. Preparación, elaboración y presentación de la información financiera del Plan de  
Cuentas Público semestral a la plataforma SUI.
2. Preparación, elaboración y presentación de la información financiera de las  
Cuentas Por Pagar semestral a la plataforma SUI.
3. Preparación, elaboración y presentación de la información financiera de las  
Cuentas por Cobrar semestral a la plataforma SUI.
4. Elaboración y presentación adjunta de los Estados financieros semestral y anual  
(ESTADO DE RESULTADOS, BALANCE GENERAL, ESTADO DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION  
FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS) debidamente certificados por el Contador y Representante  
Legal.
5. Demás informes y soportes financieros que solicite este órgano de control y  
vigilancia.

SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

1. Revisión permanente del Registro nacional de base de datos.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

1. Responder requerimientos y solicitudes del área Financiera y Contable.

CAMARA DE COMERCIO.

1. Diligenciamiento de formularios físicos y/o diligenciamiento de los mismos en el Portal de servicios virtuales del sistema integrado de información de la Cámara de Comercio para la Renovación del REGISTRO MERCANTIL y presentación de la información financiera anual, antes del 31 de marzo de cada año.
2. Contestar requerimientos.

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.

1. Elaboración y presentación de la Declaración de INDUSTRIA Y COMERCIO ANUAL, a la Secretaria de Hacienda e Impuestos.
2. Elaboración y presentación de la Declaración de Retención del Ica a la Secretaría de Hacienda y e Impuestos.
3. Elaboración y presentación de demás Impuestos según actualizaciones del Estatuto Tributario Municipal.
4. Responder requerimientos.

ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES AL REPRESENTALE LEGAL Y DEMAS USUARIOS INT ERNOS Y EXTERNOS.

1. Elaboración y firma de los Estados financieros, trimestral, semestral y anual

- ESTADO DE RESULTADOS
- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIO FINANCIERA
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LIBROS CONTABLES.

Impresión de los libros contables del programa aries, los cuales son:

- Libros auxiliares, Libro diario, Libro Mayor, Libro de inventarios y balances

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

1. Creación de Políticas contables del nuevo marco normativo
2. Presentación de la Información Financiera bajo el nuevo marco normativo
3. Implementación de las NIIF juntamente con el Comité de Sostenibilidad

Demás funciones que tengan que ver con este nuevo marco normativo

#### **VALOR Y FORMA DE PAGO:**

El valor del presente Contrato es por la suma de **sesenta millones de pesos M/CTE (\$60.000.000)**

El precio se pagará de la siguiente manera: en once pagos iguales, mes vencido, por valor de **cinco millones de pesos (\$5.000.000)**, cada uno. Serán requisitos para el pago la siguiente documentación: 1. Factura y/o cuenta de cobro debidamente aprobados por el supervisor. 2. Certificado de cumplimiento de las obligaciones del contratista expedido por el supervisor del contrato. 3. Presentación de pago de los aportes parafiscales y los pagos al sistema de la seguridad social. 4. Informe de actividades con las evidencias de las labores ejecutadas.



**EICE - EDURHA**  
NIT 901844405-1

**REQUISITO DE IDONEIDAD:**

**FORMACIÓN ACADÉMICA:** CONTADOR PUBLICO TITULADO.

**LA EXPERIENCIA:** Referida a que demuestre práctica relacionada con la labor a desempeñar, de acuerdo con el objeto contractual.

Atentamente,

**CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**  
Gerente EICE-EICE-EDURHA-SAN JUAN DE URABA